



**NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD**



Distr.
GENERAL

S/9749
13 abril 1970
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

NOTA VERBAL, DE FECHA 9 DE ABRIL DE 1970, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE HUNGRÍA

El Representante Permanente de la República Popular Húngara saluda al Presidente del Consejo de Seguridad y tiene el honor de transmitirle la siguiente declaración del Gobierno de Hungría referente a la proclamación ilegal de Rhodesia del Sur como "República" por parte del régimen blanco minoritario.

"El régimen blanco minoritario y racista de Rhodesia del Sur ha proclamado "República" a la antigua colonia británica cuyo nombre africano es Zimbabwe. El Gobierno de Rhodesia del Sur encabezado por Ian Smith, al contar con el apoyo de los sectores imperialistas, ha dado un nuevo paso, con prescindencia de los derechos humanos fundamentales, contra el pueblo de Zimbabwe que constituye la abrumadora mayoría de la población del país. Esta medida constituye una prueba de los esfuerzos que realiza el régimen de la minoría blanca para perpetuar el despojo y la explotación del pueblo de Zimbabwe que lucha por su libertad, su independencia y sus legítimos derechos.

"El Gobierno de la República Popular Húngara condena del modo más enfático la acción arbitraria e ilegal del régimen racista y minoritario de Rhodesia del Sur al proclamar la "República", acto que se opone diametralmente a los principios de las Naciones Unidas y a la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.

"El Gobierno de la República Popular Húngara no reconoce las medidas ilegítimas tomadas por el régimen ilegal de Smith, la proclamación de la "República", y protesta contra su menosprecio de los derechos del pueblo de Zimbabwe.

"El Gobierno de la República Popular Húngara sigue asegurando su solidaridad y su apoyo al pueblo de Zimbabwe, que tanto ha sufrido, en su esforzada y legítima lucha contra sus opresores."

El Representante Permanente de la República Popular Húngara solicita que esta declaración de su Gobierno se distribuya entre los Estados Miembros como documento oficial del Consejo de Seguridad.

El Representante Permanente de la República Popular de Hungría aprovecha la oportunidad etc.